

ESCUELA PARTICULAR LOS HUALLES E.I.R.L

COMUNA SAN JUAN DE LA COSTA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2018-2021

I.MARCO CONTEXTUAL

1.1 INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene como finalidad plasmar el marco teórico del cual se desprenden los objetivos estratégicos de nuestro establecimiento, a su vez, la visión y misión que genera la propuesta de trabajo futuro que se pretende seguir. En el se establece el perfil y la función de cada participante de la Unidad Educativa, además de organizar los distintos procedimientos evaluativos y de convivencia.

La U. Educativa ha considerado la participación de directivos, docentes, estudiantes, asistentes de la educación, representantes del centro de padres y consejo escolar en un proceso de reflexión guiado, con la finalidad de estrechar vínculos de confianza entre los distintos estamentos del establecimiento, para ello se han organizado mesas de trabajo compartido para la revisión y análisis del PEI.

Finalmente, a través de un análisis en conjunto del PEI, la escuela Particular Los Hualles busca promover la inclusión, la educación en valores y el desarrollo de competencias en sus estudiantes, sellos que afirman el compromiso que el establecimiento tiene con una educación de calidad orientada a generar oportunidades de igualdad y equidad para sus estudiantes.

El presente instrumento tendrá vigencia entre los años 2018-2021

1.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

A) CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

DEPENDENCIA	Particular Subvencionado
RBD	7613-9
DIRECCIÓN	Ruta U 40 Km 28 camino al mar sector Los Hualles.
FONO:	98833227
DIRECTOR/A	Silvia Lisbeth Momberg Herrera
E- MAIL DIRECTOR/A	Loshualles1210@gmail.com
DIRECTORA (S) Y UTP	Susana Lisbeth Fuentes Momberg
CATEGORIZACIÓN	Básica común
AÑO FUNDACIÓN	24.02.1983
NIVELES QUE ATIENDE	1° a 8° año básico
NÚMERO DE CURSOS POR NIVEL	01
NÚMERO DE DOCENTES:	7
NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.	4
PROMEDIO ALUMNOS POR CURSO	20
TIPO DE JORNADA	Completa
N° SEMANAS DE TRABAJO	38
N° DE HORAS PEDAGÓGICA SEMANAL	38
INDICE DE VULNERABILIDAD	79,2%
N° DE ALUMNOS PRIORITARIOS %	86.32%
PROGRAMACIÓN DE CONSEJOS ESCOLARES	4 reuniones anuales
PROGRAMACIÓN DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA	2 mensual

B) CONSEJO ESCOLAR

INTEGRANTES	FUNCIÓN
-------------	---------

Silvia Lisbeth Momberg Herrera	Sostenedora/ Directora
Sarvia Damaris Cea Arriagada	Docente
Sandra Elizabeth Lara Ojeda	Apoderada
Paz Aurora Guarda Lara	Alumno

C) EQUIPO DE LIDERAZGO ESCOLAR (ELE O EGE)	
Sivila Momberg Herrera	Sostenedora/Directora
Susana Fuentes Momberg	Directora (s) y UTP

D) ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
Sivila Momberg Herrera	Sostenedora/Directora

E) DATOS CUANTITATIVOS		
AÑO	EDUCACIÓN BÁSICA	TOTAL
2015	MATRÍCULA (hasta 30 de marzo)	120
	Nº DE CURSOS	08
	Nº ALUMNOS	113
2016	MATRÍCULA	123
	Nº DE CURSOS	08
	Nº ALUMNOS	117
2017	MATRÍCULA	112
	Nº DE CURSOS	08
	Nº ALUMNOS	100

F) RENDIMIENTO ESCOLAR
Tasa de Aprobación, Retención y Calificaciones los últimos 3 años

Nivel	Tasa de Aprobación			Tasa de Retención			Promedio de Calificaciones		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Educación Básica	113	110	100	113	117	100	5.9	5.8	5.8

G) RESULTADOS EDUCATIVOS						
Resultados SIMCE últimos 3 años						
4° AÑO BÁSICO	RESULTADOS AÑO 2014		RESULTADOS AÑO 2015		RESULTADOS AÑO 2016	
ASIGNATURAS	N° estudiantes	Puntaje promedio	N° estudiantes	Puntaje promedio	N° estudiantes	Puntaje promedio
Lenguaje y Comunicación	9	240	10	270	21	245
Matemática	9	201	10	234	21	213
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	----	----	-----	-----	-----	-----
Ciencias Naturales	NO APLICA					

2° AÑO BÁSICO	RESULTADOS AÑO 2014	
ASIGNATURAS	N° estudiantes	Puntaje promedio

Lenguaje y Comunicación	12	257
-------------------------	----	-----

6° AÑO BÁSICO	RESULTADOS AÑO 2014		RESULTADOS AÑO 2015		RESULTADOS AÑO 2016	
	N° estudiantes	Puntaje promedio	N° estudiantes	Puntaje promedio	N° estudiantes	Puntaje promedio
Lenguaje y Comunicación	11	212	11	231	16	226
Matemática	11	216	11	218	16	215
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	11	221	11	246	16	230
Ciencias Naturales	NO APLICA					

8° AÑO BÁSICO	RESULTADOS AÑO 2014	
ASIGNATURAS	N° estudiantes	Puntaje promedio

Lenguaje y Comunicación	11	212
Matemática	11	216
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	11	221
Ciencias Naturales	NO APLICA	

H) RESULTADOS EFICIENCIA INTERNA			
RETIROS			
NIVEL	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
PRIMER AÑO	02	02	00
SEGUNDO AÑO	02	00	01
TERCER AÑO	02	01	01
CUARTO AÑO	00	00	02
QUINTO AÑO	01	01	01
SEXTO AÑO	00	01	01
SÉPTIMO AÑO	03	01	00
OCTAVO AÑO	06	02	01

REPITENCIA			
NIVEL	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
PRIMER AÑO	02	00	01
SEGUNDO AÑO	00	00	02
TERCER AÑO	03	00	01

CUARTO AÑO	00	00	00
QUINTO AÑO	02	00	00
SEXTO AÑO	01	00	01
SÉPTIMO AÑO	00	00	02
OCTAVO AÑO	00	00	00

I) AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

A) GESTIÓN PEDAGÓGICA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-El equipo directivo organizan la asignación de los docentes y horarios de los cursos considerando la distribución equilibrada de horas por asignatura en la semana y la experiencia de estos en sus respectivas áreas.	Escaso compromiso de docentes con menor horas de contrato.
-Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza aprendizaje.	<p>Cursos combinados dificultan realizar el monitoreo y retroalimentación en forma periódica de parte de docentes a estudiantes en el aula.</p> <p>Disminución de horas del plan de estudio en asignaturas como Ciencias naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales e inglés, dificultan el trabajo de la totalidad de contenidos del programa de estudios de estas asignaturas en los distintos cursos.</p>

B) LIDERAZGO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-La sostenedora define claramente los roles y atribuciones del director y equipo directivo y los respeta.	-Directora, además del cargo, ejerce otras funciones, como jefatura de curso, lo que impide el cumplimiento de exigencias del rol asignado en su

	totalidad.
-La sostenedora entrega oportunamente los recursos comprometidos en el PME.	-Uso irresponsable de los recursos proporcionados por la sostenedora por parte de los estudiantes.
-Compromiso de la directora ante la comunidad escolar respecto del logro de objetivos académicos y formativos.	-Cursos combinados impiden el logro de objetivos académicos (programas de estudio muy extensos) y formativos en su totalidad.

C) CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Unidad Educativa conoce el reglamento interno del establecimiento.	Falta la apropiación de las normas de convivencia por parte de padres y apoderados como también de los estudiantes.
El establecimiento involucra a los padres y apoderados en el quehacer educativo informando oportunamente sobre el rendimiento y disciplina de sus hijos a través de reuniones, entrevistas, entre otras, previamente planificadas.	-Existe un porcentaje de padres y apoderados que no se compromete con la educación de sus hijos, lo que se manifiesta a través de su ausencia permanente en reuniones u otras instancias a las que son convocados.
Participación de la unidad educativa en campeonatos deportivos en forma interna, a nivel comunal y/o provincial.	-Escasa participación de otros establecimientos en campeonatos que organiza la comuna. -Horarios y fechas de los campeonatos comunales no son informados oportunamente.
Compromiso de la Unidad Educativa a través de su participación en actos cívicos, aniversario del establecimiento y celebración de los Pueblos Originarios en Chile.	-Falta de información oportuna la fecha y horario del desfile de fiestas patrias por parte de los organizadores de la comuna.

Se potencian los talentos y habilidades artísticas de los estudiantes a través de talleres como artesanía, manualidades y folclore.	-N° de horas asignadas para el trabajo de los talleres (horas JEC) son insuficientes. -Los talleres están formados por alumnos del sector rural como urbano, por tanto, se dificulta el traslados de estos en el caso de ser necesario el trabajo en horas extraprogramáticas.
---	---

D) RECURSOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El establecimiento cuenta con un equipo de trabajo suficiente y comprometido y con mecanismos efectivos para promover una cultura de responsabilidad en el personal que incluye un control sistemático de asistencia y cumplimiento de horarios.	Ausencia de un registro de docentes para reemplazo.
El establecimiento cumple con la legislación vigente: no tiene sanciones de la superintendencia.	

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

A) ALUMNOS

-Fortalecer la autoestima, personalidad y confianza en si mismos para el logro de una óptima comunicación tanto con sus pares como los demás integrantes de la Unidad Educativa.

-Aprovechar todas las instancias que se generan al interior de la sala de clases para el logro de resultados satisfactorios en sus aprendizajes.

B) DOCENTES

- Enriquecer los recursos didácticos para mejorar las prácticas pedagógicas.
- Actualizar y mejorar las prácticas pedagógicas a través de la apropiación curricular.
- Contar con personal que reúna las competencias para apoyar la labor docente para la atención de alumnos con problemas de aprendizaje.

C) ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN- AUXILIARES

- Desempeñar su labor en un ambiente armónico y de respeto por parte de toda la comunidad educativa.

D) APODERADOS

- Tener la certeza que su hijo reciba una educación de calidad, un trato digno y sin distinción.

E) COMUNIDAD

Inculcar el respeto por las costumbres de los pueblos originarios en los cuales está inserta la Unidad Educativa.

F) INFRAESTRUCTURA- EQUIPAMIENTO

Contar con un patio techado para el desarrollo de todas las actividades que lo requieran.

1.3 RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA

La Unidad Educativa “Los Hualles” fue fundada según RES. REC. Oficial/ Doc. Traspaso N° 260 del año 1983, pasando a ser la Sostenedora, Directora y única Docente, la señora Silvia Lisbeth Momberg Herrera, atendiendo cursos desde 1° a 6° año básico (curso multigrado), con una matrícula aproximada de 15 alumnos/as

los cuales se movilizaban por sus propios medios. Desde sus inicios esta institución se ha caracterizado por la calidad de la educación impartida a sus alumnos/as, los cuales, pertenecen a la familia de la etnia Mapuche-Huilliche, mayoritariamente residentes del sector.

A contar del año 1997, el establecimiento comenzó a funcionar con jornada escolar completa (JEC), extendiendo su horario de funcionamiento e incorporando el funcionamiento de talleres de acuerdo a las necesidades e intereses de los alumnos.

En el transcurso de los años, a mediados de la década del 2000, la demanda de matrícula por parte de apoderados ajenos al sector, impulsó la creación de nuevas aulas, siendo imprescindible contar con vehículos propios del establecimiento para el traslado de los alumnos/as unida a la premura de contratar un nuevo docente, pasando a ser una escuela bidocente por espacio de 1 año (2002). Al año siguiente, por aumento de matrícula, pasa a ser tridocente (2003), y a contar del año 2008 se suman dos docentes a la entrega de conocimientos y formación valórica de los alumnos/as, satisfaciendo de esta manera la necesidad de los apoderados de que sus hijos recibieran una enseñanza básica completa, evitando así, la emigración y/o deserción escolar de sus hijos.

A contar del 2008 se implementó por primera vez el PME y la firma del primer convenio del compromiso de la calidad de la educación.

En la actualidad, la matrícula de la unidad educativa sobrepasa los 100 estudiantes, los cuales son atendidos por 8 docentes, 4 asistentes de la educación y 2 manipuladoras de alimentos.

El establecimiento cuenta con 5 aulas calefaccionadas, una biblioteca con material pedagógico, tanto para los alumnos/as como para los docentes; material didáctico para el trabajo en aula en las diferentes asignaturas y niveles, laboratorio portátil de computación unipersonal, Wi-Fi para el trabajo del equipo de gestión; y subsidio de transporte escolar otorgado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para el traslado de sus estudiantes.

Los cambios ocurridos a nivel social y educacional han llevado al establecimiento a interesarse en las actividades realizadas dentro y fuera de la comuna, destacándose así, en las diversas presentaciones cívicas y deportivas en las cuales ha participado.

1.4 SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO:

La Unidad Educativa “Los Hualles” ubicada en el sector del mismo nombre, imparte enseñanza básica completa, cuya matrícula fluctúa entre los 100 y 115 alumnos(as), provenientes tanto del sector urbano como rural, cuyas familias pertenecen a un nivel socioeconómico bajo y con un nivel de escolaridad básica incompleta, lo que se refleja en su alto índice de vulnerabilidad que alcanza un 79.2%.

Cabe señalar además, que el 85% de estas familias se identifican con la etnia mapuche – huilliche, teniendo como mayor aspiración que sus estudiantes logren alcanzar estudios de enseñanza media técnico profesional y/o estudios superiores.

Se hace necesario destacar que para el logro de las metas propuestas de cada familia, esta Unidad Educativa cuenta con el apoyo de redes como: Carabineros de Chile, Cesfam de la comuna y liceos de continuidad de las distintas comunas de la provincia, entre otros.

II.MARCO IDEOLÓGICO

2.1 VISIÓN

La visión de esta unidad educativa es ser un referente de formación de personas en lo cognitivo, físico, y emocional, con una sólida formación valórica basada en los derechos y deberes de cada individuo, permitiéndoles ser creativos, autónomos, reflexivos e inclusivos, capaces de resolver conflictos y de tomar

decisiones responsables con una mentalidad positiva y emprendedora, que los motive a enfrentar nuevos desafíos y a ser personas exitosas en lo académico, laboral y social cumpliendo así, un rol importante en la sociedad del mañana.

2.2 MISIÓN

La Escuela Particular Los Hualles E.I.R.L es un establecimiento de educación básica, abierto al desarrollo de la sociedad, con un equipo de docentes preparados y comprometidos con la entrega de una enseñanza de calidad y la formación integral de estudiantes, considerando la diversidad y sus requerimientos tanto académicos, culturales, artísticos como deportivos, favoreciendo el desarrollo de competencias sociales que promueven el aprendizaje y ejercicio ciudadano en el espacio escolar como también en la sociedad del mañana.

2.3 SELLOS EDUCATIVOS:

Los sellos educativos que identifican a este establecimiento son los que a continuación se enuncian:

Enseñanza de calidad: Asegurar a nuestros estudiantes una sólida formación académica, orientada al desarrollo de habilidades cognitivas, las cuales respondan a los estándares de calidad, determinados por el Ministerio de Educación.

Formación integral: Promover el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de nuestros estudiantes, a través del diseño de un plan de acción que contemple prácticas cotidianas y prácticas pedagógicas transversales que involucren a todos los docentes y asistentes, cuando amerita, incluyendo programas específicos, charlas, talleres u otras estrategias en los cuales participen activamente.

Sello artístico, cultural y deportivo: Organizar y fomentar actividades extracurriculares para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y sus habilidades de los estudiantes a través de talleres deportivos, exposiciones artísticas, eventos culturales entre otros, potenciando así sus intereses diversos y sus habilidades.

Sello inclusivo: Desarrollar herramientas y procesos de gestión institucional y pedagógica que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todas y todos los estudiantes a partir de sus intereses, necesidades y talentos particulares.

2.4 PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS

Esta es una unidad educativa que promueve espacios de participación a todos sus estamentos, en el marco del respeto a la diversidad e inclusión social, sin distinción de origen étnico, económico, social o religioso.

La Unidad educativa es inclusiva, sin selección de alumnos y alumnas, con un porcentaje de estudiantes provenientes del sector rural como del área urbana.

Nuestra Unidad Educativa valora y estimula el desarrollo del talento, la creatividad, el espíritu crítico, el compromiso y la responsabilidad de sus trabajadores, estudiantes, padres y apoderados, en la búsqueda de mejores oportunidades de aprendizaje para sus estudiantes.

Cabe señalar que la Unidad Educativa Los Hualles vela por la formación integral de los estudiantes, a quienes se concibe como personas capaces de crecer con valores humanos y de construir su propio proyecto de vida.

VALORES

Considerando la visión y misión presentada en este Proyecto Educativo, la Escuela “Los Hualles” ha orientado su quehacer educativo al fortalecimiento y desarrollo de valores en nuestros estudiantes tales como: respeto, honestidad, sinceridad, empatía, generosidad y lealtad, entre otros.

2.5 PERFILES

EQUIPO DIRECTIVO:

Para que el proyecto educativo de esta Unidad Educativa sea posible de implementar y lograr la visión y misión declarada, el equipo directivo requiere contar (o desarrollar) ciertas competencias que posibiliten ser motores del cambio que se quiere promover, entre ellas ser capaz de:

-Movilizar a los actores de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes. Promoviendo una visión estratégica compartida, que les permita abordar la convivencia como un espacio de aprendizaje.

-Liderar las prácticas de enseñanza y aprendizaje y apoyar el desarrollo de las capacidades profesionales mediante la participación activa de todos los integrantes del establecimiento.

-Administrar y organizar los recursos del establecimiento, en función de los aprendizajes.

-Promover un clima de confianza y colaboración con todos los actores de la Unidad Educativa.

DOCENTES:

Como requisito para ser parte de la planta docente de este establecimiento se debe cumplir con el siguiente perfil:

- Ser idóneo para ejercer la docencia (titulado)
- Tener alguna especialidad
- Responsabilidad en su actualización profesional.
- Capacidad de adaptación a la realidad en que está inmersa la unidad educativa y al tipo de estudiantes con los cuales convive diariamente.
- Velar por su presentación personal.
- Velar por un clima laboral favorable, siendo un aporte al trabajo en equipo.
- Tener la capacidad de aceptar la crítica constructiva.
- Capacidad de socializar con sus pares.

Asistente de la educación:

- Compromiso con la labor de los docentes
- Responsables en el cumplimiento y horarios de trabajo
- Conocedores y amantes de los niños dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia.

Estudiantes

La unidad educativa ha definido en su PEI las siguientes competencias que todos sus estudiantes deben desarrollar durante su proceso educativo.

- Respetuosos de las normas establecidas por la unidad educativa en su reglamento interno de convivencia.
- Autónomos: hacer uso de su libertad en forma responsable, uso de derechos y deberes de acuerdo al reglamento interno de Convivencia Escolar.
- Habilidades y actitudes de sus estudiantes que evidencien su autoestima, autonomía, responsabilidad, solidaridad, respeto, empatía, creativo, tolerancia y honradez.
- Solidaridad: alumnos sensibles ante las necesidades del prójimo.
- Responsabilidad: alumnos comprometidos con su proceso de aprendizaje y sus actitudes en el diario vivir.
- Tolerancia: aceptación de las diferencias individuales, ya sea a nivel personal y/o intelectual.
- Creatividad: alumnos capaces de generar ideas, opiniones y buscar soluciones a determinadas situaciones.
- Honradez: alumnos honestos, íntegros en todo ámbito del quehacer diario.
- Empatía: alumnos capaces de identificarse en situación que afecta a sus pares.

APODERADOS

-Comprometidos con la educación de sus hijos.

-Colaboradores activos de la labor educativa.

-Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes.

III.- MARCO OPERATIVO

3.1 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS GENERALES:

-Mejorar la calidad de la educación en la unidad educativa reflejada a través de logros satisfactorios de aprendizajes de todos sus estudiantes y fortalecer la gestión institucional en las áreas de liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y recursos; comprometiendo la participación activa de todos los actores del establecimiento educacional, poniendo todas sus capacidades y habilidades individuales al servicio de los (as) alumnos (as).

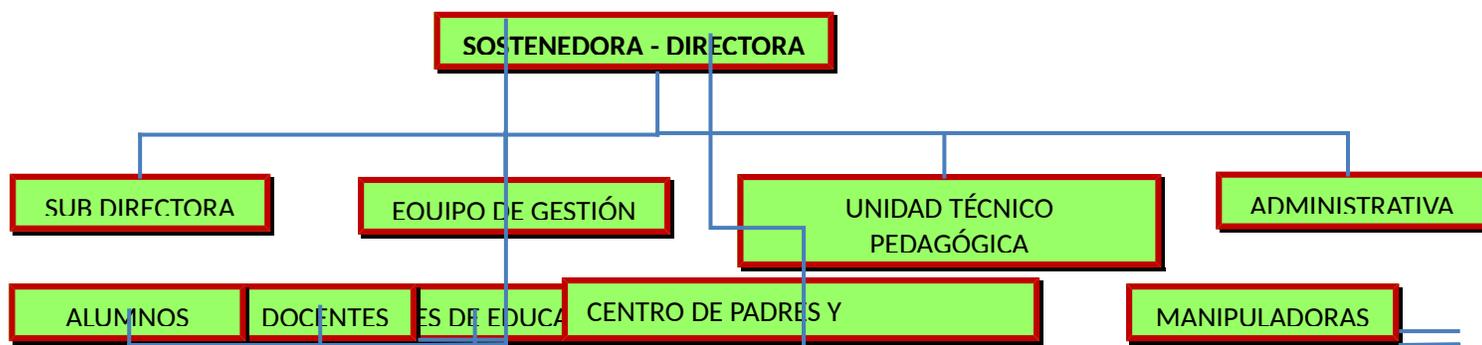
-Fortalecer el clima organizacional y la convivencia escolar en toda la comunidad escolar, a través de un plan de mejoramiento progresivo que incorpore la socialización del Manual de Convivencia Escolar.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		
DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS INSTITUCIONALES
Gestión Pedagógica	Asegurar los procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo considerando la diversidad de necesidades de todos los estudiantes con el propósito de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen de acuerdo a sus potencialidades en sus diversos contextos de interacción.	95% de los estudiantes mejoran sus aprendizajes.
Liderazgo	Asegurando el logro de objetivos formativos y académicos del establecimiento a través de un sistema de monitoreo periódico que permita medir los avances, según las políticas del MINEDUC.	Aplicar el 100% de los objetivos, habilidades y actitudes planificado para el año escolar.
Convivencia	Promover y desarrollar en todos los	Compromiso y

Escolar	integrantes de la Comunidad Educativa una cultura ciudadana en la que se fomenta una convivencia sana en la que prime el respeto y el cuidado entre sus estudiantes en un espacio inclusivo, donde aprendan a relacionarse consigo mismos y con el entorno.	participación del 100% de docentes, asistentes de la educación y estudiantes en las actividades planificadas.
Gestión de Recursos	Apoyar la labor pedagógica a través de recursos humanos como didácticos existentes en el establecimiento y potenciar su uso para diversas actividades de aprendizajes y formación personal de los y las estudiantes.	Lograr el cumplimiento del 100% de las acciones del PME.

3.2 Organigrama

APODFRADOS



3.4. Programas de acción.

PROGRAMA DE ACCIÓN			
Programas	Proyectos	Planes	Talleres
JUNAEB.	JEC	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	Taller de Artesanía

SEP	PME	Plan de Formación Ciudadana	Taller de Pintura
		El Plan de Apoyo a la Inclusión	Taller de música Folclor
		Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Taller de deportes y Recreación.
		Plan Integral de Seguridad Escolar	
		Plan de desarrollo profesional docente..	
		Plan de Convivencia escolar	

IV. MARCO EVALUATIVO

4.1 Estrategias para difundir el PEI

Al inicio de cada año a través de la cuenta pública se informará en una reunión ampliada de padres y/o apoderados sobre el estado de avance de la evaluación del PEI realizada al final de cada periodo escolar.

4.2 Monitoreo y seguimiento

La Evaluación del presente instrumento se realizará a través de la organización de mesas de trabajo conjunto con el Consejo Escolar a través de una pauta de seguimiento según lo estipula el PME.

4.3 Evaluación Final (a 4 años)

De acuerdo al análisis resultante realizado por el Equipo de Gestión y Consejo Escolar se introducirán los cambios pertinentes, siendo éstos comunicados a la Deproveduc y Comunidad Educativa.